

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 451.-

## SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA**: encargar el Despacho de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con carácter ad-honorem, durante el período comprendido del 18 al 24 de septiembre de 2017, al señor Viceministro del Ramo, Doctor Ángel María Ibarra Turcios, en ausencia de la señora Ministra, Licenciada Lina Dolores Pohl Alfaro, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, concediéndosele por tal motivo licencia con goce de sueldo durante el período antes mencionado.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiocho del mes de agosto de dos mil diecisiete.

SALVADOR SANCHEZ CERÉN, Presidente de la República

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.